

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA

CVE-2014-5537 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de desafectación de edificio público escolar.*

Por acuerdo del Pleno de fecha 28 de marzo de 2014 se aprobó inicialmente el expediente de desafectación del edificio público escolar "dos locales escolares situados en los bajos del edificio de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera, en La Plaza, con calificación jurídica de bien de dominio público, afecto al servicio público, inscrito en el Libro Inventario de Bienes de la Corporación Local con el n.º 1", cambiando su calificación de "bien de dominio público a bien patrimonial".

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

San Roque de Riomiera, 31 de marzo de 2014.

El alcalde

Antonio Fernández Diego.

2014/5537

CVE-2014-5537